

INMOBILIARIA E INVERSIONES DOS M LIMITADA
[REDACTED]

**INCORPORA A CONTRIBUYENTE QUE INDICA A
NÓMINA DE AGENTE RETENEDOR CHATARRA
(Resolución Ex. SII N° 86 de 24.08.2016).**

SANTIAGO, 12 de enero de 2021.

RESOLUCIÓN EX. SII N° 77321104106 /

VISTOS:

La presentación del Formulario 2117, de fecha 01/12/2020, efectuada por [REDACTED], en representación de **INMOBILIARIA E INVERSIONES DOS M LIMITADA**, [REDACTED] mediante la cual adjunta el Anexo N°4 "Declaración Jurada de Agentes Retenedores" Cambio de Sujeto del IVA en la Venta de Chatarra dispuesto en el Resolutivo N° 10 de la Res. Ex. SII N° 86 de 2016, para comunicar al Servicio su calidad de agente retenedor por realizar la actividad de exportación y comercialización de metales y minerales, dispuesta en el Resolutivo N° 1 letra a) de la resolución antes citada, para ser incorporado en la Nómina de Agentes Retenedores disponible en la página Web de este Servicio.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente efectivamente realiza la actividad de exportación de chatarra establecida en el Resolutivo N° 1, letra a) de la Res. Ex. SII N° 86 de 2016 y que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Resolutivo N° 10 de la resolución aludida.

Que, la incorporación del contribuyente a la Nómina de Agentes Retenedores, no lo exime de la obligación de retener, declarar y pagar el IVA en las adquisiciones efectuadas a partir de la fecha de inicio de la vigencia de la Res. Ex. SII N° 86 de 2016, o del aviso de inicio de actividades, o desde la fecha en que ha cumplido los requisitos del Resolutivo N° 1 la referida Resolución.

SE RESUELVE:

Ha lugar a lo solicitado, incorpórese al contribuyente **INMOBILIARIA E INVERSIONES DOS M LIMITADA**, [REDACTED] a la Nómina de Agentes Retenedores, disponible en la página Web de este SII.

El contribuyente deberá cumplir todas las obligaciones dispuestas en la Res. Ex. SII N° 86 de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE.



Firmado
digitalmente por
**MARIA JOSE
CASTILLO VEJAR**
MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR
DIRECTORA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:

- **INMOBILIARIA E INVERSIONES DOS M LIMITADA**
[REDACTED]
- Subdirección de Fiscalización
- Departamento de Análisis Masivo del Cumplimiento Tributario
- Expediente

